

---

**MIEMBROS DE LA JUNTA**

**Calimay Pham,**  
Presidente  
**Tonya Fairley,** vice  
presidenta  
**Megan Ellis**  
**Kellie Funk**  
**Reese Isbell**  
**Dr. Yolanda Jiménez**  
**Colette Kavanaugh**  
**Tamika Miller**  
**Danielle Munóz**  
**Jacob Rostovsky**  
**Steve Weeks**

---

**JUNTA DE PELUQUERÍA Y  
COSMETOLOGÍA DE  
CALIFORNIA  
NOTIFICACIÓN Y ORDEN DEL  
DÍA DE LA REUNIÓN DE LA  
JUNTA**

**4 de noviembre de 2024**  
**Marriott Burbank en Los Ángeles**  
**Sala Academy 2**  
**2500 North Hollywood Way**  
**Burbank, CA 91505**

**10:00 a. m. - Hasta la conclusión  
de la actividad**

---

*Pueden adoptarse  
medidas acerca de  
cualquier punto del  
orden del día.*

---

**AGENDA**

Pueden adoptarse medidas acerca de cualquier punto de la agenda. La hora y el orden de los puntos de la agenda están sujetos a cambios a discreción del Presidente de la Junta Directiva y pueden retirarse de dicho agenda. De conformidad con la Ley de Reuniones Abiertas Bagley-Keene, todas las reuniones de la Junta están abiertas al público.

**SESIÓN ABIERTA:**

1. Llamada al orden / Pasar lista / Establecimiento del quórum (**Calimay Pham**)
2. Bienvenida del Presidente de la Junta (**Calimay Pham**)
3. Puesta al día de los miembros de la Junta: Sólo Informativo
4. Actualización del Departamento de Asuntos del Consumidor (DCA, por sus siglas en inglés) que puede incluir actualizaciones acerca de los servicios administrativos del DCA, recursos humanos, ejecución, tecnología de la información, comunicaciones y divulgación, y asuntos legislativos, reguladores o políticos.
5. Discusión y posible aprobación del acta de la reunión de la Junta Directiva del 12 de agosto de 2024
6. Fechas y lugares de las reuniones del Concejo propuestos para 2025
7. Informes de gestión (**Kristy Underwood**)
  - a) Administración y operaciones
  - b) Recursos de las licencias, exámenes y revisión disciplinaria
  - c) Ejecución, inspecciones y multas
  - d) Divulgación
  - e) Actualización del Plan estratégico

8. Debate y posible acción sobre la clasificación de los trabajadores de manicuría
9. Informe de la reunión de la Comisión de Examen y Licencias del 14 de octubre de 2024
10. Informe de la reunión del Comité de Aplicación e Inspecciones del 14 de octubre de 2024
11. Informe de la reunión del Comité de Diversidad, Equidad e Inspecciones del 14 de octubre de 2024
12. Informe de la reunión del Comité Asesor de Salud y Seguridad del 14 de octubre de 2024
13. Actualización sobre la legislación capitulada:
  - a) AB 2166 (Weber) Peluquería y cosmetología: tipos de cabello y texturas
  - b) SB 1451 (Ashby) Profesiones y vocaciones
14. Debate y posible acción en relación con las propuestas reglamentarias:
  - a) Actualización relativa a la elaboración de normas para modificar el Título 16, Código de los Reglamentos de California (CCR, por sus siglas en inglés) secciones 904, 909, 931, 932, 937, 962 y 998, y derogar las secciones 928, 934, 950.1, 950.2, 950.3, y 950.4 (SB 803 Limpieza)
  - b) Información actualizada acerca de Modificar el Título 16, CCR secciones 913, 913.1, 914.1, 914.2, 915, 917, 918, 918.1, 919, 919.1, 920, 921, 921.1, 921.2, 922, 924, 924.1, 925, 926, 927 (Aprendizaje)
  - c) Actualización de la modificación del Título 16, CCR, sección 917 (Capacitación previa al aprendizaje)
  - d) Información actualizada sobre la elaboración de normas para enmendar el Título 16, CCR secciones 940, 941, 950.10, 950.12, 962, 962.1, 962.2 (Escuelas y Externos)
  - e) Información actualizada sobre la elaboración de normas de modificación del Título 16, CCR, sección 977 y siguientes (Salud y seguridad).
  - f) Actualización de la modificación del Título 16, CCR, sección 931 (Intérpretes)
  - g) Actualización relativa a la elaboración de normas para adoptar el Título 16, CCR sección 974.4 (SB 384: Programa de Educación Compensatoria)
15. Debate y posible acción para reconsiderar el texto previamente aprobado, y considerar el inicio de una reglamentación para enmendar el Título 16, Código de Regulaciones de California (CCR) sección 972 (Normas disciplinarias).
16. Debate y posible acción para reconsiderar el texto previamente aprobado, y considerar el inicio de una reglamentación para enmendar el Título 16, CCR sección 911 (Licencia por endoso (reciprocidad), solicitud y certificaciones de licencia fuera del estado)
17. Debate y posible acción para iniciar una reglamentación para enmendar el Título 16, Código de Regulaciones de California (CCR) sección 998 (Tasa de licencia de estilista).
18. Comentarios del público acerca de los puntos no incluidos en la agenda

*Nota: el Concejo no puede debatir ni tomar medida alguna acerca de ningún tema planteado durante esta sección de comentarios del público, excepto para decidir si se incluye el asunto en la agenda de una reunión futura (Código de Gobierno, Secciones 11125, 1125.7(a))*
19. Sugerencias de Puntos para Agendas Futuras
20. Aplazamiento

*Nota: esta reunión se retransmitirá por Internet, siempre que no surjan dificultades o limitaciones técnicas imprevistas. Para ver la transmisión en línea, visite <https://thedcapage.wordpress.com/webcasts/>. Si desea participar o tener la oportunidad garantizada como observador, prevea asistir a un lugar físico. Si el levantamiento de la sesión es el único punto que tiene lugar después de una sesión a puerta cerrada, no puede retransmitirse por Internet.*

\*La sección 11125.7 del Código de Gobierno le ofrece al público la oportunidad de abordar cada punto del orden del día durante el debate o la consideración por parte de la Junta antes de que la Junta adopte cualquier medida acerca de dicho punto. Los miembros del público dispondrán de oportunidades apropiadas para hacer comentarios acerca de cualquier asunto sometido a la Junta, pero el Presidente de la Junta podrá, a su discreción, repartir el tiempo disponible entre quienes deseen intervenir. Los particulares pueden comparecer ante la Junta para debatir los puntos que no se encuentren en la agenda; sin embargo, la Junta no puede debatir ni adoptar medidas oficiales acerca de estos puntos en la misma reunión (artículos 11125, 11125.7(a) del Código de Gobierno).

La reunión es accesible para las personas que padecen de discapacidad física. Las personas que necesiten adaptaciones o modificaciones relacionadas con su discapacidad para participar de la reunión pueden solicitarlas poniéndose en contacto con Monica Burris al (916) 417-4637, correo electrónico: [monica.burris@dca.ca.gov](mailto:monica.burris@dca.ca.gov), o enviar una solicitud por escrito a la Junta de Barbería y Cosmetología, P.O Box 944226, Sacramento, CA 94244. Presentar su solicitud al menos cinco (5) días laborables antes de la reunión ayudará a garantizar la disponibilidad de las adaptaciones solicitadas. Línea TDD: (916) 322-1700.